

000001

XXXXXX VALENCIA, 20 de abril de 1937

3.583/PM.

Compañero SERAFIN GONZALEZ ESPLUGA  
Junta Administrativa de la C. del Pueblo  
BARBASTRO (Huesca)

\*\*\*\*\*

Estimado camarada:

Acusamos recibo de su atenta comunicación, fecha 14 del actual, e informados de su contenido pasamos a manifestarle que la Federación de Trabajadores de Municipios de España reside en Madrid calle de Miguel Angel, número, 14, donde puede usted dirigirse para el asunto de las cotizaciones.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

EL VICESECRETARIO,

Manuel Tomás.

000002

Junta Administrativa de la Casa del Pueblo (U. G. T.)

BARBASTRO

*Indicarle señas Sección*

Presidente de la Comisión Ejecutiva  
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES,

V A L E N C I A .

Camarada Presidente: Solo cuatro líneas para ro-  
garle me indique a que dirección debo dirigirme, para efectuar el  
abono de las cotizaciones que adeudo, a la Federación de Trabaja-  
dores de Municipios de España, a que pertenezco. Ignoro si la Direc-  
tiva se halla en Madrid o en esa de Valencia.

Puede dirigir la contestación a Serafin González Espluga, calle del  
Palacio 6 - Barbastro (Huesca); o bien a esta misma Junta Administra-  
tiva.

Gracias.

Salud y Victoria,



Barbastro 14 de abril de 1937

000003

Comité *Administrativa* de la Casa del Pueblo (U. G. T.)

---

---

BARBASTRO 17 de Junio de 1937.

Comité *Nacional de la Unión General de Trabajadores*  
*Valencia*

Estimados camaradas.

En Asamblea General Ordinaria celebrada por la Unión General de Trabajadores de Barbastro, con fecha 11 del actual, se acordó comunicaros para vuestro conocimiento y efectos, el acuerdo que sigue, y que fué aprobado por unanimidad.

"En vista de la pésima y nula actuación del Consejo Regional de Aragón, pedimos a nuestros Organismos superiores y responsables, su inmediata destitución, creando en su lugar lo que el Gobierno considere mas eficaz"

Esperando tomeis la debida nota de cuanto os indicamos, somos vuestros y de la causa antifascista.

El Presidente

El Secretario



000004

XXXXXXXX VALENCIA, 26 de junio de 1937.

6.142/FP-PM.

Sr. Ministro de la Gobernación

---

Camarada JULIAN ZUGAZAGOITIA

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de BARBASTRO (Huesca), en comunicación que nos envía con fecha 17 de los corrientes, nos transmite el acuerdo adoptado por unanimidad entre las organizaciones afectas a dicha Casa del Pueblo, que dice:

"En Asamblea General Ordinaria celebrada por la Unión General de Trabajadores de Barbastro, con fecha 11 del actual, se acordó comunicaros para vuestro conocimiento y efectos, el acuerdo que sigue y que fué aprobado por unanimidad.-"En vista de la pésima y nula actuación del Consejo Regional de Aragón, pedimos a nuestros Organismos superiores y responsables, su inmediata destitución, creando en su lugar lo que el Gobierno considere más eficaz"

De lo que damos traslado a usted para que, si así lo estima conveniente, lo tome en consideración y proceda como corresponda.

Le saluda atentamente.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Tesorero,

Firmado: Felipe Pretel,

U. G. T. Pag. 3

000005

XXXXXX VALENCIA, 26-6-37

6.141/FP-EM.

Junta Administrativa de la Casa del Pueblo  
BARBASTRO (Huesca)

Estimados compañeros:

Hemos recibido vuestra comunicación, fecha 17 del actual, en la que nos transmitís el acuerdo que habéis adoptado en relación con el Consejo Regional de Aragón.

Como no es función nuestra el proceder a la destitución de estos organismos, hemos acordado, en la reunión celebrada en el día de ayer por esta Comisión ejecutiva, dar traslado de vuestra ~~comunicación~~ al Ministerio de la Gobernación para que sea el que proceda como corresponde.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:

El Tesorero,

Felipe Pretel,